

# BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXIX

Zapala, 01 de abril de 2026

EDICIÓN N° 660

<b>Intendente:</b>	Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar
<b>Secretario General de Gabinete:</b>	A/C Mgtr. María Belén Aragón
<b>Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo:</b>	Mgtr. María Belén Aragón
<b>Secretaría de Hacienda y Finanzas:</b>	Cra. Analía Cristina Gret
<b>Secretaría de Cultura:</b>	A/C Prof. Daniel Llorenti
<b>Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción:</b>	Sr. Jorge Adrián Cáceres
<b>Secretaría de Desarrollo Humano:</b>	Sra. Mariana Peralta
<b>Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas:</b>	Ing. Gustavo Marcos David Caviasso
<b>Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable:</b>	M.V. Juan Pablo Young
<b>Secretaría de Deportes:</b>	Prof. Daniel Llorenti
<b>Secretaría de Servicios Públicos:</b>	Sr. Etcheverry Rubén Darío
<b>Presidente C.D.:</b>	M.V. Víctor José Chávez
<b>Concejales:</b>	Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo Prof. Lucrecia Andrea Meier Abg. Damián Augusto Herrero Sra. Anna Camila Sepúlveda Sr. Cristian Omar Campo Sra. Alicia del Carmen Masciocchi Sr. Hugo Alejandro Cabas Lic. Patricia Bristela Melinao Sra. Mirta Mabel Curaqueo Sr Mauricio Cristian Pascual Echavarrí
<b>Juez de Faltas:</b>	Abg. Luis Alberto García
<b>Fiscal Administrativo Municipal:</b>	Abg. Marcos Demian Saccoccia
<b>Presidente Junta Electoral Municipal:</b>	Dra. María Inés Zavala
<b>Vocales Titulares:</b>	Dn. Julio Pichaud Dra. Laura Pizzipaulo
<b>Vocal Suplente:</b>	Dra. Karina Andrea Tisot

**DECLARACIONES C.D.****DECLARACIÓN 289**

**ARTÍCULO 1)** De Interés Legislativo las actividades que se llevarán a cabo en el monumento Olga Frañol y las actividades que se desarrollarán en la mesa coordinadora de los Derechos Humanos por el "50 aniversario del último golpe de Estado Cívico-Militar, Memoria, Verdad y Justicia 1976 - 24 de marzo 2026".

**FECHA 19/03/26**

**RESOLUCIONES C.D. Presidencia****RESOLUCIÓN 14**

**ARTÍCULO 1)** Solicitase a Dirección de Sueldos de la Municipalidad de Zapala, la acreditación como Secretario, de la Concejala Anna Camila Sepulveda, DNI N°37.857.488, a partir del día 01 de marzo del 2026.

**FECHA: 18/03/26**

**RESOLUCIONES**

RESOLUCIÓN N° 2800/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Provincial de Árbitros de Fútbol CUIT 30-71516771-5 representada por el Sr. Cubria Héctor Emilio DNI N° 29.833.209, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2801/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahía Ciudad Corre Sociedad de Responsabilidad Limitada CUIT 30-71804001-5., representada por el Sr. Campos Fernando Francisco y el Sr. Naumovitch Aníbal Basilio de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2802/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Provincial de Árbitros de Fútbol CUIT 30-71516771-5 representada por el Sr. Cubria Héctor Emilio DNI N° 29.833.209, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2803/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Provincial de Árbitros de Fútbol CUIT 30-71516771-5 representada por

el Sr. Cubria Héctor Emilio DNI N° 29.833.209, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2804/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Provincial de Árbitros de Fútbol CUIT 30-71516771-5 representada por el Sr. Cubria Héctor Emilio DNI N° 29.833.209, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2805/25: Recategorizar al agente Huanque Jorge Ariel, DNI N° 17.250.443, leg. 255, conforme Resolución N° 104/13, otorgándole las categorías establecidas en el anexo I de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2806/25: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 08, Manzana 3C, Sección 041, al Sr. Caro Marcelo Ariel DNI N° 31.086.055 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2807/25:

ARTÍCULO 1: Aprobar la lista de equipos ganadores del "Campeonato Patagónico de la Empanada" y sus integrantes según el siguiente detalle:

- Categoría Empanada Nacional: Equipo "Sabor Tucumano" Avalo Pablo Javier, DNI N° 38.743.075;
- Categoría Empanada Federal: Equipo "Gachi Caffa", Graciela Evelyn Caffa Lucero, DNI N° 37.946.903.
- Categoría Empanada Neuquina: Equipo "Gachi Caffa", Graciela Evelyn Caffa Lucero, DNI N° 37.946.903.
- Categoría Patagónica de Autor: Equipo "Gachi Caffa", Graciela Evelyn Caffa Lucero, DNI N° 37.946.903.

11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2808/25: Declarar, conforme ARTICULO 58 inc "a" de la Ordenanza N° 175/97, la existencia del vicio descrito en el considerando de la presente y por tanto establecer la nulidad del acto administrativo por el cual se dio de alta el dominio IHV047 para el cobro de patente de rodados a nombre de la Sra. Cintia Solange Avalos, DNI N° 34.658.668 con efecto retroactivo a la fecha de dicho acto.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2809/25:

ARTICULO 1º) Crease e incorpórese al Organigrama de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, la Coordinación General de Enlace Académico del Campus

Municipal bajo dependencia directa de la misma, a partir del 01 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.

ARTICULO 2º) Déjese sin efecto la designación mediante Resolución N° 1417/2025 de la señora Amparo Avila Llanos, DNI N° 46.177.334, legajo personal N° 9192, a partir del 01 de diciembre de 2025.

ARTICULO 3º) Desígnese a cargo de la Coordinación General de Enlace Académico del Campus Municipal a la señora Amparo Avila Llanos, DNI N° 46.177.334, legajo personal N° 9192, a partir del 1 de diciembre de 2025.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2810/25: Déjese sin efecto la designación de la Técnica Superior en Intervención Psicológica Fernanda Petrone, DNI N° 35.311.535, legajo personal N° 8922, dispuesta en el Artículo 4º) de la Resolución N° 79/2025, a partir del 01 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2811/25: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 3.003,51 m2 (tres mil dieciséis metros cuadrados con 51/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. BERTA ANTONIA HERNNDEZ, DNI N° 18.633.000, con domicilio fijado en Avenida del Maestro 707 B° Rene Favarolo, de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2812/25: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 3.003,51 m2 (tres mil dieciséis metros cuadrados con 51/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. BERTA ANTONIA HERNNDEZ, DNI N° 18.633.000, con domicilio fijado en Avenida del Maestro 707 B° Rene Favarolo, de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2813/25: Autorícese en forma extraordinaria a generar un anticipo de haberes de conformidad con lo detallado en el siguiente cuadro, en virtud de lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Apellido y nombre	D.N.I.	Anticipo por la Suma de:
8313	Collipal, Fernando Martin	34.658.853	\$740.000,00

11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2814/25: Dese de baja de la Planta Funcional Política (Planta de Funcional de Personal Transitorio – RESOLUCIONES N° 27/12 y sus modificatorias) al señor Sebastián

Gustavo Grigor, DNI N° 36.376.389, legajo personal N° 9041, a partir del 01 de enero de 2026, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2815/25: Aféctese la agente Gramajo Miguel Aldo, DNI N° 24.019.819, legajo personal N° 11837 para desempeñar funciones en el área de atención al público de la Dirección de Personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Políficas Viales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), a partir del 10 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2816/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gaston CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2817/25: Aprobar la adenda suscripta con fecha 05/11/2025, que modifica la cláusula primera del CONTRATO DE COMODATO (Res. N° 1815/25) y CONVENIO DE DESOCUPACION (Res. N° 1816/25) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2818/25: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos, Rubén Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gasto, con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de pesos \$1.095.485,22 (pesos un millón noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con 22/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2819/25: Autorizar el pago de la Factura B N° 00009-00024806, razón social Yañez Bernardino del Carmen, CUIT 23-17760781-9, por un monto total de \$293.700,00 (pesos: doscientos noventa y tres mil setecientos con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de lapresente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2820/25: Ratifíquese la suscripción del "CONVENIO MARCO DE COLABORACION" celebrado entre la Municipalidad de Zapala y la "AGRUPACION MAPUCHE MILLAQUEO", representada por el Sr Ortis Blas D.N.I. 14.993.427, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.17/12/12

RESOLUCIÓN N° 2821/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Godoy Marcelo Daniel D.N.I. N° 14.269.952, por el termino de 60 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2822/25: Autorizar el pago de la factura N° 00004-00000373 Razón Social Villegas Cristian Gabriel CUIT N° 20224234448 por un monto total de \$350.000.00 (Pesos:

trecientos cincuenta mil) correspondiente servicio de alojamiento por 5 días, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2823/25: Rectifíquese el error material incurrido en el Considerando y Artículo 1°) de la Resolución N° 2078/2025 con fecha 09 de Septiembre del corriente año, sustituyéndose el período de vigencia correspondiente a la ayuda social directa otorgada al Sr. Rodríguez Marcelo David DNI N° 38.811.488, desde el mes de Agosto y hasta el mes de Octubre del corriente año de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.11/12/25

RESOLUCIÓN N° 2824/25: Aprobar el reintegro a favor del abogado Martín Nicolás Bagli, DNI 28.705.235, a cargo del cuerpo de Asesores Legales de la Fiscalía Administrativa Municipal, por la suma única y total de \$ 18.950,00 (pesos dieciocho mil novecientos cincuenta), de acuerdo con lo expuesto considerando de la presente. 17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2825/25: Designese en la Planta Funcional Política –PPF (Planta Funcional de Personal Transitorio – Resolución N° 27/2012 y sus modificatorias), a las personas detalladas en el siguiente cuadro, quienes cumplirán funciones bajo dependencia de la Secretaria de Deportes, a partir del 01 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026, y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Nombre y Apellido	D.N.I.	Matricula N°	Cargo
8536	María Victoria Vergara Opazo	35.656.342	4367	Director
9220	Crina Belén Ramírez	39.129.378	7694	Director

17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2826/25: Designese en la Planta Funcional Política – PPF (Planta Funcional de Personal Transitorio – Resolución N° 27/2012 y sus modificatorias), a las personas detalladas en el siguiente cuadro, quienes cumplirán funciones bajo dependencia de la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026, y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Nombre y Apellido	D.N.I.	Cargo
9221	Matías Castillo Corradini	44.237.958	Coordinador

9222	Camila Indira Gómez Di Luca	38.082.346	Coordinador
------	-----------------------------	------------	-------------

17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2827/25: Ratifíquese el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de Zapala, la Fundación Loma Negra para el Desarrollo Sustentable, representada por el Sr. Marcos Isabelino Grandin DNI 22.653.372 y Lucrecia Loureiro DNI N° 27.918.497 y la Fundación Atreuco representada por el Presidente, Sra. Mónica Beatriz Aranda DNI 17.757.116 en adelante la "ENTIDAD", de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2828/25: Establecer el siguiente calendario de vencimiento para año 2026 por:

a) Patente de Rodados, Tasa por Servicios Retributivos, Derecho de Inspección y Control de Seguridad e Higiene, Derecho de Cementerio, Alquiler Terminal de Ómnibus:

Cuota N°	Vencimiento	Cuota N°	Vencimiento
1	15/01/2026	7	13/07/2026
2	12/02/2026	8	12/08/2026
3	12/03/2026	9	14/09/2026
4	13/04/2026	10	13/10/2026
5	12/05/2026	11	12/11/2026
6	12/06/2026	12	14/12/2026

b) Re inscripción Bromatológica, Derecho de Uso de Matadero e Inspección Bromatológica

Cuota N°	Vencimiento	Cuota N°	Vencimiento
1	12/02/2026	7	12/08/2026
2	12/03/2026	8	14/09/2026

c) Ocupación de Espacio Público:

Cuota N°	Vencimiento
1	12/02/2026

d) Publicidad y Propaganda:

Cuota N°	Vencimiento
1	12/02/2026

1 trimestre	12/03/2026
2 trimestre	12/06/2026
3 trimestre	14/09/2026
4 trimestre	14/12/2026

## e) Beneficio por Pronto Pago:

Cuota N°	Vencimiento
1	12/02/2026
2	12/08/2026

## f) DDJJ Ingreso Brutos:

16/03/2026
------------

## g) Residuos Patógenos

Cuota N°	Vencimiento
1	27/02/2026
2	31/03/2026
3	30/04/2026
4	29/05/2026
5	30/06/2026
6	31/07/2026
7	31/08/2026
8	30/09/2026
9	30/10/2026
10	30/11/2026
11	31/12/2026
12	29/01/2025

17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2829/25: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallando en el Anexo I adjunto a la presente, conforme a lo

normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los períodos comprendidos entre el 01 al 30 de Septiembre, del 01 al 31 de Octubre y del 01 al 30 de Noviembre, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2829/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y el prestador de Servicios correspondientes a la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, según los detallado en el Anexo I, vigente a partir del 01/11/2025 hasta el 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2829/25 bis: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallando en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los períodos comprendidos entre el 01 al 30 de Septiembre, del 01 al 31 de Octubre y del 01 al 30 de Noviembre, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2830/25: Otorgar permiso gremial al agente municipal Cheuquel Mirta Mariela, DNI N° 24.162.570, Leg. N° 7880, desde el 04 de Diciembre de 2025 hasta el 03 de Febrero de 2026 inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2831/25: Otorgar permiso gremial al agente municipal Kormos Viviana DNI N° 22.302.497, Leg. N° 7334, desde el 04 de Diciembre de 2025 hasta el 03 de Febrero de 2026 inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2832/25: Otorgar permiso gremial al agente municipal Fuentes Juan Guillermo, DNI N° 18.100.785, Leg. N° 266, desde el 04 de Diciembre de 2025 hasta el 03 de Febrero de 2026 inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.17/12/25

RESOLUCIÓN N° 2833/25: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquen) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$ 346.000.000,00 (pesos Trescientos Cuarenta y Seis Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.18/12/25

RESOLUCIÓN N° 2834/25: Autorizar el pago de pesos: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS (1.946.200,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala – CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2835/25: Autorizar el pago de pesos: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIEN (1.762.100,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincial del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala- CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2836/25: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 13, Manzana 17A, Sección 085, de la ciudad de Zapala, a la Sra. Meier Lucrecia Andrea DNI N° 29.356.419 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2837/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, a partir del 01/07/2025 hasta el 30/09/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.19/11/25

RESOLUCIÓN N° 2838/25: Establézcase Asueto Administrativo para los gentes de la administración Pública Municipal a partir de las 00:00 horas del día 24 de diciembre de 2025 hasta las 00:00 del día 26 de diciembre de 2025 y desde las 00:00 horas del día 31 de diciembre de 2025 hasta las 00:00 horas del día 02 de enero de 2026, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2839/25: Dispónese que, a los efectos de lo previsto en el artículo 63 de la Ordenanza 2133 y demás normativa tributaria municipal, de entiende por "Flota" al conjunto de 2 (dos) o más vehículos registrados bajo una misma titularidad, independientemente de su tipo, cuyo uso principal se encuentre directamente vinculado a una actividad laboral, comercial, industrial o de prestación de servicios, la titularidad podrá corresponder a una persona humana o jurídica.19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2840/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el señor Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, por el término de 45 días corridos a partir del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2841/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 19/12/25

RESOLUCIÓN N° 2842/25: Autorícese al Fiscal Administrativo Municipal abogado Marcos Demian Saccoccia, DNI N° 30.080.282, legajo personal N° 1907, a hacer uso de su licencia

anual a partir del 05 de enero de 2026 y hasta 23 de enero de 2026, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.22/12/25

RESOLUCIÓN N° 2843/25: Abonase por única vez una suma extraordinaria no Remunerativa y no Bonificable de \$200.000,00 (Pesos: doscientos mil con 00/100), al personal de Planta Permanente y Contratados de la Municipalidad de Zapala, en el mes de enero de 2026, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2844/25: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaria de Planificación Urbana y Obras Publicas a la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Mtr. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10781, a partir del 11 de diciembre de 2025 y hasta el 02 de enero de 2026, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2845/25: Ratificar el compromiso de gasto por el monto total de \$5.951.500,00 (pesos: cinco millones novecientos cincuenta y un mil quinientos) a favor del IPES, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2846/25: Autorizar el aporte económico por la suma de \$1.400.000,00 (pesos: un millón cuatrocientos mil con 00/100) por única vez a favor de la Sra. Rivera Natalia D.N.I.: 31.234.792, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/26

RESOLUCIÓN N° 2847/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Müller Gustavo Adolfo CUIT 30-7102002-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2848/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor FERREYRA NESTOR FABIÁN, CUIT 20-17897598-7 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2849/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2850/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Ancamil Hidalgo Fabián Bernardo CUIT 20-35311736-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2851/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Ancamil Hidalgo Fabián Bernardo CUIT 20-35311736-0, vigente desde el

01/09/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2852/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Ancamil Hidalgo Fabián Bernardo CUIT 20-35311736-0, vigente desde el 01/07/2025 al 31/08/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2853/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Alvite Gabriel Alejo CUIT 23-24487805-9, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2854/25: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Cofre Cayul Facundo Joel, DNI: 40.443.702, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2855/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "AVANCE ZAPALA LIMITADA" CUIT N° 30-71750592-8 representada por su Presidente Puel Elizabeth María de los Angeles DNI N° 40.615.997, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2856/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo Unidos por Trabajo Ltda. CUIT N° 30-71436363-4 Representada por su presidente la Sra. Curamil Verónica del Carmen CUIT N° 20-38811614-0, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 2857/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJADORES UNIDOS LIMITADA" CUIT N° 30-71748196-4, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2858/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Cooperativa de Trabajo "MANOS A LA OBRA LIMITADA" CUIT N° 30-71769045-8, representada por su Presidente ANTIÑIR MARIA INES, DNI N° 26.999.268, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2859/258: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJADORES UNIDOS LIMITADA"

CUIT N° 30-71748196-4, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2860/25: Designese transitoriamente a cargo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable a la Secretaria de Gobierno, modernización y Turismo, Mgtr. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10781, a partir del 29 de diciembre de 2025 y hasta el 12 de enero de 2026, inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2861/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Cooperativa de Trabajo Nehuen Ltda. CUIT N° 30-71436353-7, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2862/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo Manos a la Obra Limitada CUIT N° 27-26999268-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2863/25: Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rodríguez Luciano Nicolás CUIT 20-38811165-9, que fuera aprobado mediante Resolución N° 1952/2025, a partir del 30 de Septiembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2864/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala el señor Cavieres Omar Alejandro CUIT 20-24019580-2, por el termino de 15 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2865/25: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre el Concejo Deliberantes, representada por el Dr. Víctor José Chávez y el señor Rodríguez Héctor Rodolfo CUIT 20-38583422-6, aprobado mediante Resolución N° 38 del Concejo Deliberante, a partir del 01 de Octubre de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2866/25: Páguese por cuenta y orden de la Defensoría del Pueblo los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre la Defensoría del Pueblo (Resolución N° 28/2024), representada por el Sr. Nelson Oscar Vázquez y la señora González Lucia María Eugenia CUIT 27-35355629-6 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2867/25: Páguese por cuenta y orden de la Defensoría del Pueblo los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre la Defensoría del Pueblo (Resolución N° 26/2025), representada por el Sr. Nelson Oscar Vazquez y la señora Pelayes Rocío Ayelen CUIT 23-37857437-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2868/25: Páguese por cuenta y orden de la Defensoría del Pueblo los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre la Defensoría del Pueblo (Resolución N° 27/2025) representada por el Sr. Nelson Oscar Vázquez y el señor Salinas Manuel Horacio CUIT 20-29706049-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2869/25: Páguese por cuenta y orden de la Defensoría del Pueblo los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre la Defensoría del Pueblo, (Resolución N° 25/2025) representada por el Sr. Nelson Oscar Vázquez y la señora Villanueva Pilmayquen CUIT 27-35311526-5 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2870/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, (Licitación Pública N° 06/2025), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2871/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "ESFUERZO Y TRABAJO LIMITADA" 30-71476859-6, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2872/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "SHALOOM LIMITADA" CUIT N° 30-71731471-5 representada por su Presidente HUERRAU MARTA GLADIS DNI N° 24.487.772, vigente desde el 01/11/2025 al 30/11/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2873/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "SHALOOM LIMITADA" CUIT N° 30-71731471-5 representada por su Presidente HUERRAU MARTA GLADIS DNI N° 24.487.772, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2874/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "VISTA AL FUTURO LIMITADA" CUIT N° 30-71727341-5, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2875/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "COMPROMISO JOVEN LIMITADA" CUIT N° 30-71453643-1, representada por su Presidente ÑANCUCHEO ROBERTO CESAR, DNI N° 27.987.399, vigente desde el 01/09/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2876/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO MUNIKOOK LTDA" CUIT N° 30-71850347-3 representada por su Presidente Mendez Maria Fernanda DNI N° 35.968.751, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2877/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "COMPROMISO JOVEN LIMITADA" CUIT N° 30-71453643-1, representada por su Presidente ÑANCUCHEO ROBERTO CESAR, DNI N° 27.987.399, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2878/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo 3 de Septiembre 30-71437031-2 vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2879/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo 3 de Septiembre 30-71437031-2 vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2880/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo 3 de Septiembre 30-71437031-2 vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2881/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo 3 de Septiembre 30-71437031-2 vigente

desde el 01/09/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2882/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "EL PROGRESO LIMITADA" CUIT N° 30-71436625-0, representada por su Presidente Caro Sergio Sebastián, DNI N° 35.178.410, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2883/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "EL PROGRESO LIMITADA" CUIT N° 30-71436625-0, representada por su Presidente Caro Sergio Sebastián, DNI N° 35.178.410, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2884/25: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Rojas Horacio Javier CUIT 20-39521277-0, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2885/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "DEL ALTO LIMITADA" CUIT N° 30-71731465-0, Representada por su Presidente Sr: PICHUN MIGUEL ANGEL DNI N° 18.667.008, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2886/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO Y COMPROMISO LIMITADA" CUIT N° 30-71752596-1 representada por su Presidente MIRANDA LIZA DNI N° 30.551.078, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2887/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "DEL ALTO LIMITADA" CUIT N° 30-71731465-0, Representada por su Presidente Sr: PICHUN MIGUEL ANGEL DNI N° 18.667.008, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2888/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscritos entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "UNION LIMITADA" CUIT N° 30-71751544-

3, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2889/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO Y COMPROMISO LIMITADA" CUIT N° 30-71752596-1 representada por su Presidente MIRANDA LIZA DNI N° 30.551.078, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2890/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "COMPROMISO ZAPALINO" CUIT N° 33-71890513-9, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2891/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "OBREROS EL MAITEN LIMITADA" CUIT N° 30-71879829-5, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2892/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "Polo Limitada" CUIT N° 30-71857049-9, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2893/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "SHALOOM LIMITADA" CUIT N° 30-71731471-5, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/285

RESOLUCIÓN N° 2894/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "Esfuerzo Ltda" CUIT N° 30-71847916-5, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2895/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "VISTA AL FUTURO LIMITADA" CUIT N° 30-71727341-5, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2896/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "AVANCE ZAPALA LIMITADA" CUIT N°

30-71750592-8 representada por su Presidente Puel Elizabeth María de los Angeles DNI N° 40.615.997, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2897/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2898/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y por el Sr. PIFANO DAMIAN ALBERTO DNI 27.322.954, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2899/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2900/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2901/25 Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Santiago Andrés CUIT 20-38811479-8, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2902/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rivas Omar CUIT 20-38811479-8, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2903/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Arranz Rodolfo CUIT 20-13657407-9, vigente desde el 01/10/2025 al 30/11/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2904/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Betelu Raul Oscar VUIT 23-14436055-9, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2905/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Arranz Rodolfo CUIT 20-13657407-9, vigente desde el 01/09/2025 al 30/09/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2906/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2907/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Arranz Rodolfo CUIT 20-13657407-9, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2908/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2909/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/11/2025 al 30/11/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2910/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/10/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. 23/12/2025

RESOLUCIÓN N° 2911/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/10/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2912/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Díaz Daniel Néstor Fabián CUIT 20-24774423-2, vigente desde el 01/11/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.23/12/25

RESOLUCIÓN N° 2913/25: Ratificar la adenda de contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Campos Cristian Maximiliano DNI: 40.294.862, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2914/25: Rescindir el contrato del Sr. Cardozo, Luis Ariel DNI: 37.409.531, a partir del día 01 de diciembre de 2025 ratificado mediante Resolución N° 1784, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2915/25: Dispóngase la transferencia de fondos por la suma de \$104.240.008,00 (pesos ciento cuatro millones doscientos cuarenta mil ocho) desde la cuenta de Mercado Pago de titularidad de la Municipalidad de Zapala hacia la cuenta bancaria de la Municipalidad de Zapala en el Banco Provincia del Neuquén n° 108935/2, correspondientes

a la recaudación obtenida en el marco de la Fiesta Nacional de los Inmigrantes y las Colectividades, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2916/25: Autorizar un anticipo de gastos por la suma de \$111.000,00 (pesos ciento once mil con 00/100) – con cargo a rendir cuenta documentada del mismo – a favor del Director General del Matadero Municipal, Ghioni Israel, DNI N° 25.253.509, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2917/25: Otorgar un aporte económico a favor de la Sra. Maldonado Nidia del Carmen D.N.I N° 22.139.632 por la suma total de \$300.000,00 (pesos: trescientos mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2918/25: Autorizar el pago del premio correspondiente al primer puesto de la competencia "Generación Z" – Año 2025 a favor de la Sra. Flores Marcela del Carmen DNI N° 25.874.182 por la suma de \$15.000,00 (pesos: quince millones con 00/100), responsable designada por los alumnos del 6to 1ra de E.P.E.T. N° 15, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2919/25: Autorizar el pago de la factura "B" N° 0003-00001108, de la firma Veterinaria Podestá, razón social: Podestá Raúl Gustavo CUIT N° 20-23058963-2, por un monto de \$920.000,00 (pesos: novecientos veinte mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2920/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. De Nicola Matías CUIT 20-23166497-9, vigente desde el 12/11/2025 al 12/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2921/25: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sapag Cesar Danilo CUIT n° 20-21626832-7, vigente desde el 01/09/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2922/25: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Paniconi Gianluca CUIL N° 23-4096670-9, vigente desde el 01/09/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2923/25: Autorizar el pase al agente Cesar Raúl Espinoza, DNI N° 28.234.834, legajo personal N° 11899 a la Coordinación General de Serania, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo para desempeñar funciones como Sereno, a partir de

la fecha de notificación de la presente norma, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2924/25: Autorizar el alta física y contable de dos Violines <sup>¾</sup> marca Francesco Cervini modelo AV50, dos violines 4/4 marca Stradelli Modelo MB1411DB, un contrabajo <sup>¾</sup> sin detalle de marca, dos bombos legüero sin detalle de marca, un acordeón a piano marca Corelli, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.29/12/25

RESOLUCIÓN N° 2925/25: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros cuadrados, con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr: JORGE MARCELO PAZ TASSONE, DNI N° 31.962.222, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2926/25: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros cuadrados, con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr: JORGE MARCELO PAZ TASSONE, DNI N° 31.962.222, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2927/25: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la cuenta Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$577.000.000,00 (pesos Quinientos Setenta y Siete Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2928/25: Rechazar el reclamo efectuado por el agente HUANQUE HECTOR LEONARDO DNI: 14.436.098, de fecha 16/09/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2929/25: Rechazar el reclamo efectuado por el agente QUILAPAN MARCELA, DNI N° 24.487.845, Legajo N° 10942, mediante Nota N° 215352/2025 con el patrocinio letrado del Dr. Edgardo Antonio Adem, Matricula N° 1885, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2930/25: Rechazar el reclamo efectuado por el agente Segundo Aldo Sánchez, DNI: 16.696.355, mediante Nota N° 210994/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2931/25: Rechazar el reclamo efectuado por el agente RETAMAL JORGE DNI: 17.250.017, con representación de la Asociación de Trabajadores Municipales, mediante Nota N° 213915/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2932/25: Rechazar el reclamo efectuado por el agente Luis Alberto Berruezo, DNI: 16.393.476, mediante Nota N° 210983/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2933/25: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 0001-00000050, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2934/25: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 0001-00000049, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2935/25: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 0001-00000047, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2936/25: Adjudicar la Licitación Pública N° 08-2025 a la firma GUILLERMO FRACCHIA S.R.L. CUIT 30-70287158-8, representada por su apoderado Guillermo José Fracchia, por la suma total de \$1.928.427.195,18 (Pesos: un mil novecientos veintiocho millones cuatrocientos veintisiete mil ciento noventa y cinco con 18/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 2712/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2937/25: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 0001-00000044, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2938/25: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 0001-00000043, Razón Social: PERALTA CAYULEF JUAN GUILLERMO, CUIT: 20-21658627-2 por la suma total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), mediante transferencia al CBU 2850561940061533201205, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2939/25: Autorizar el reintegro de gastos a favor del agente el Sr. Pintos Angel Omar DNI N° 25.137.068, la suma de \$125.000,00 (Pesos: ciento veinticinco mil con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2940/25: Aféctese transitoriamente al agente municipal Luna, Diego Germán, DNI N° 31.499.654, L.P. n° 7587, a la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, para desempeñar tareas como Capataz (chofer), con aplicación desde el 01 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2941/25: Otorgar la suma total de \$2.800.000,00 (Pesos: dos millones ochocientos mil), destinada al pago de Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional por el mes de Diciembre del corriente año, de 28 (veintiocho) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2942/25: Otorgar la suma total de \$2.090.000,00 (Pesos: Dos millones noventa mil), destinada al pago de Becas Municipales Nivel Primario, Nivel Secundario, Nivel Terciario y Nivel Universitario correspondiente al mes de Diciembre del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV adjunto de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2943/25: Dar de Baja a la Sra. Parra Salazar Madalena Sara DNI N° 23.918.832, del Programa "Hilando Sueño", aprobada por Resolución N° 1461/2025 a partir del mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2944/25: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.AM.Se.P), conforme el siguiente detalle: 1ª) Factura B000103472307 \$19.640,00 2ª) Factura B000103471787 \$16.480,00 3ª) Factura B000103477661 \$27.800,00, 4ª) Factura B000103477554 \$27.800,00, 5ª) Factura B000103474296 \$19.120,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2945/25: Otorgar la suma total de \$2.550.000,00 (Pesos: dos millones quinientos cincuenta mil) destinada al pago de Alquileres del mes de Diciembre del corriente año, correspondiente a 14 (catorce) beneficiarios conforme detalle adjunto como Anexo I y Anexo II, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2946/25: Autorizar el pago de pesos: DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS (\$2.314.400,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177218-, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2948/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la empresa MARTIN TURISMO S.R.L. CUIT 33-70856623-9 representada por la Sra. Lorena Natalia Salazar DNI 27.987.337 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2950/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2951/25: Ratificar el contrato de locación suscripto ente la Municipalidad de Zapala y la señora Kubli María Eugenia CUIT 27-24825981-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2952/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2954/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Federico Andrés CUIT N° 20-34658612-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2955/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2956/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Raúl Rufino CUIT N° 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2957/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2958/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Yezzi María Cecilia CUIT N° 27-32024206-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2960/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monsalve Josué Isaac CUIT N° 20-39682694-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2961/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Fuentes Gastón Alexis Martin CUIT N° 20-35968840-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2963/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2964/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monsalve Josué Isaac CUIT N° 20-39682694-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2965/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Dolce Nicolás CUIT N° 20-34547700-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2966/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Chianese Camila CUIT N° 27-47974623-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2967/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sandoval Edgardo Javier CUIT N° 20-30965948-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2968/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Tokar David Oscar CUIT N° 20-29187043-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2969/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Federico Andrés CUIT N° 20-34658612-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2970/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Matías Sebastián CUIT N° 20-30080200-2 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2971/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Rolón Ruiz Díaz Antonio CUIT N° 20-18907572-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2972/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2973/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Canales Exequiel Jair CUIT N° 20-33615616-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2974/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala con la firma Müller Servicios S.R.L. CUIT 30-7102000-1, representada por su socio Gerente Sr. Müller Gustavo Adolfo, por el termino de 15 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2975/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Bustos Maldonado Juan Emilio CUIT N° 20-29736138-5 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2976/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Farías Romina Amancay CUIT N° 27-33336468-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2977/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Vidal Débora Romina CUIT N° 27-29057658-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2978/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2979/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2980/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2981/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Canales Exequiel Jair CUIT N° 20-33615616-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2982/25: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2983/25: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2984/25: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Andres Ain Juana Beatriz N° 23-29973129-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2985/25: Autorícese el pase de la agente municipal Andrea Elisabet Martin, DNI N° 32.333.975, legajo personal N° 7917, a la Coordinación General de Serenía área dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, como Sereno, a partir del 15 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2986/25: Autorícese a la señora Agustina Novoa, DNI N° 43.216.039, legajo personal N° 8760, a hacer uso de la licencia por maternidad por el término de ciento veinte (120) días corridos, a partir del 22 de diciembre de 2025 y hasta el 20 de abril de 2026, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2987/25: Dese de baja la bonificación no remunerativa y no Bonificable BOHES\_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES, asignada por Resolución N° 1633/2022 a la agente municipal Margarita Beatriz Fuentes, DNI N° 26.112.479, legajo personal N° 7838, a partir del 01 de enero de 2026, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2988/25: Aféctese a la agente Beroisa Graciela, DNI N° 26.112.257, legajo personal N° 7473, para desempeñar funciones como Administrativa en el área de Seguros dependiente de la Dirección de Medicina Ocupacional y Seguros y ART dependiente de la Subsecretaria de Relaciones Laborales y Políticas Viales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), a partir de la fecha de notificación de la presente norma, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2989/25: Acéptese la renuncia presentada por la Enfermera Verónica Elisabet Pérez, DNI N° 36.151.686, legajo personal N° 9030, quien se encontraba cumpliendo funciones bajo dependencia de la Secretaría de Deportes, con aplicación desde el 15 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2990/25: Desígnese en la Planta Funcional Técnica –PFTE (Planta Funcional de Personal Transitorio –Resolución N° 27/2012 y sus modificatorias), al señor Hugo Andrés Parrilli, DNI N° 24.774.315, legajo personal N° 9223, quien cumplirá funciones bajo dependencia de la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2991/25: Ratifíquese la afectación en forma definitiva de la agente municipal Rosana Haydee Vallejos, DNI N° 27.322.736, legajo personal N° 7993, en la Dirección General de Contaduría dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, quien desempeña tareas administrativas, a partir del 01 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2992/25: Asígnese a los agentes municipales detallados en el siguiente cuadro, el adicional por función denominado ALVU\_ Actividad Laboral Vial Urbana \_ equivalente al 20% de la categoría FUD – 21 (S/Resolución N° 294/2021), a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente:

Legajo	Apellido y Nombre	DNI
7723	Pintos, Ramón Rodolfo	27.531.378
7746	Sandoval, Carlos Romilio	20.992.674
7979	Jara, José Luis	25.862.353
8458	Rodríguez, Guillermo Hipólito	31.086.433
10974	Álvarez, Juan Carlos	23.423.524

30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2993/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por el Intendente Municipal y el prestador de

servicios correspondiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, indicado en el Anexo I, vigente a partir del 01/11/2025 hasta el 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2994/25: Desígnese como Instructor Ad-Hoc de la Dirección de Sumarios área dependiente de la secretaria General de Gabinete, a la agente municipal Natalia Andrea

Morales, DNI N° 28.705.116, legajo personal N° 7388, a partir del 02 de enero de 2026, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2995/25: Autorícese el pase de la agente municipal Yolanda del Carmen Antiman, DNI N° 24.019.628, legajo personal N° 7954, a la Dirección General de Seguridad Vial dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Políticas Viales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), a partir del 16 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el consideran de la presente.30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2996/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. LEBED OMAR CESAR, CUIT 20-12073957-4de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2997/25: Vetar en todos sus términos la Ordenanza N° 2207 emitida por el Concejo Deliberante el día 11 de Diciembre del 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2998/25: Vetar en todos sus términos la Ordenanza N° 2208 emitida por el Concejo Deliberante el día 11 de Diciembre del 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución. 30/12/25

RESOLUCIÓN N° 2999/25: Modificar el primer párrafo del "Considerando" de la Resolución 910/2025, del siguiente modo:

"CONSIDERANDO:

*Que, mediante la misma solicita la contratación del inmueble ubicado en la calle Belgrano 323 de la Ciudad de Zapala, destinado al funcionamiento de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas". 30/12/25*

**Edición de 29 páginas**

## **SUMARIO**

<b>DECLARACIONES C.D.....</b>	<b>2</b>
<b>RESOLUCIONES C.D. Presidencia.....</b>	<b>2</b>
<b>RESOLUCIONES.....</b>	<b>2</b>

## **BOLETÍN OFICIAL**

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:  
**BOLETÍN OFICIAL  
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**

Av. San Martín 215  
(8340) ZAPALA

